



KnoWhy #149



Junio 30, 2017



¿Por qué y cómo explicó Alma el significado de la palabra "restauración"?

"Y ahora bien, hijo mío, tengo algo que decirte sobre la restauración de que se ha hablado; porque he aquí, algunos han tergiversado las Escrituras y se han desviado lejos a causa de esto"

Alma 41:1

El conocimiento

Con el fin de ayudar a Coriantón a comprender la equidad y la justicia inherente a la doctrina de la resurrección,¹ Alma expuso lo que él llamó "el plan de la restauración" (Alma 41:2). El uso de este término marca un cambio notable del capítulo anterior, en el cual Alma casi exclusivamente se refirió a esta doctrina como la "resurrección".² La transición en la terminología parece indicar que una explicación más matizada y desarrollada estaba en marcha.

Con respecto al significado de la palabra restauración, Alma explicó que "algunos han tergiversado las Escrituras y se han desviado lejos a causa de esto" (Alma 41:1). Esta alusión probablemente se refirió a aquellos

que eran "de la orden y la fe de Nehor" (Alma 14:16). Antes de su ejecución,³ Nehor

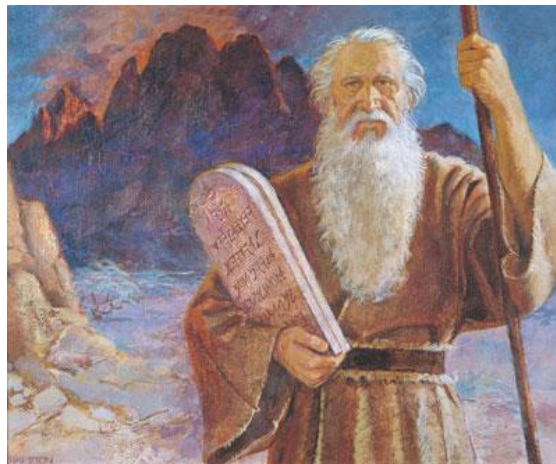
testificaba al pueblo que todo el género humano se salvaría en el postrer día, y que no tenían por qué temer ni temblar, sino que podían levantar la cabeza y regocijarse; porque el Señor había creado a todos los hombres, y también los había redimido a todos; y al fin todos los hombres tendrían vida eterna. (Alma 1:4)

La forma en que el discurso de Alma abordaba directamente estas suposiciones acerca de la salvación universal indica que Coriantón se adhirió a las enseñanzas heréticas de Nehor. Por ejemplo, Alma

advirtió a su hijo que no vaya "a suponer, porque se ha hablado concerniente a la restauración, que serás restaurado del pecado a la felicidad" (Alma 41:10). Alma apoyó su razonamiento definiendo y elaborando más sobre el significado de la restauración:

[E]l significado de la palabra restauración es volver de nuevo mal por mal, o carnal por carnal, o diabólico por diabólico; bueno por lo que es bueno, recto por lo que es recto, justo por lo que es justo, misericordioso por lo que es misericordioso. (v. 13)

Un antiguo principio legal conocido como justicia taliónica encarna este sentimiento. John W. Welch explicó: "La justicia taliónica logró un sentido de justicia poética, la rectificación del desequilibrio, la relación entre la naturaleza del mal y la elaboración del remedio, y la idoneidad para determinar la medida o grado de castigo".⁴ Esencialmente, esta era la famosa ley de un "ojo por ojo" y un "diente por diente" que fue divinamente revelada en el Antiguo Testamento y aplicado ampliamente en todo el antiguo Cercano Oriente (Éxodo 21:24).⁵



Alma no solo utilizó acertadamente este antiguo principio legal en su explicación a Coriantón, sino que estructuró su sermón en una forma quiástica⁶ similar a los paralelismos legales encontrados en la Ley Mosaica. Por ejemplo, en Levítico 24:17-21 leemos:

Asimismo el hombre que hiera de muerte a cualquier persona ciertamente morirá.

Y el que hiera a algún animal ha de restituirlo, animal por animal.

Y el que cause lesión a su prójimo, según hizo,

así le sea hecho:

rotura por rotura,

ojo por ojo,

diente por diente;

según la lesión que le haya hecho a otro,

tal se le hará a él.

El que hiera algún animal ha de restituirlo, mas el que hiera de muerte a un hombre morirá.⁷

El sermón de Alma sobre la restauración proporciona un sorprendente paralelo⁸ (*Consulte gráfico anexo*). "El giro aquí es inteligente: Después de enumerar cuatro pares de términos, Alma empareja dos listas de cuatro términos e invierte su orden al mismo tiempo".⁹ En particular, este quiasmo se centra principalmente en los aspectos positivos de la restauración. Es cierto que el comportamiento maligno, carnal y demoníaco, de alguna manera, volverá a afligir al pecador, pero en este caso Alma optó por enfatizar las bendiciones de la bondad, rectitud, justicia y la misericordia que serán restauradas a los justos. Aunque fue muy explícito y enfático en su denuncia del pecado, Alma en última instancia quería que Coriantón dejara "que la justicia de Dios, y su misericordia y su longanimidad dominen por completo [s]u corazón" (Alma 42:30).

El porqué

Algunos lectores pueden ver los estatutos legales del Antiguo Testamento como irrelevantes u obsoletos, pero la exhortación de Alma demuestra que sus principios fundamentales son eternamente relevantes. Claramente, una aplicación divina de la justicia taliónica será el principio rector de la restauración en cuanto se relaciona con el juicio final y la resurrección. Por ejemplo, la gente recibirá el perdón cuando ellos han perdonado (Mateo 6:12); y la gente será juzgada por la forma en que han juzgado a otros (Mateo 7:1). Estar concientes de este principio puede profundizar el aprecio de cómo, aunque la aplicación de la verdad puede variar, "Dios es el mismo ayer, hoy y para siempre" (Mormón 9:9).

El uso de quiasmos por parte de Alma para ilustrar este principio también es instructivo. ¿Qué mejor manera de demostrar los principios inversos de la justicia divina que utilizando una forma inversa de paralelismo poético? Como Welch explicó: "[U]na elaborada y elegante estructura quiástica encarna la misma noción del talión".¹⁰ Por lo tanto, tanto la forma como el contenido del sermón de Alma convergen en un principio singular y predominante de la justicia divina para "que todas las cosas sean restablecidas a su propio orden" (Alma 41:2). Una verdad tan profunda y elegante debe haber estado en contraste con el programa

desequilibrado e incoherente de salvación promovido por Nehor.

Notas de pie de página

Otras lecturas

John W. Welch, *The Legal Cases in the Book of Mormon* (Provo, UT: BYU Press and Neal A. Maxwell Institute for Religious Scholarship, 2008), 335–381.

Donald W. Parry, ed., *Poetic Parallelisms in the Book of Mormon: The Complete Text Reformatted* (Provo, UT: Neal A. Maxwell Institute for Religious Scholarship, Brigham Young University, 2007).

John W. Welch, “Chiasmus in the Book of Mormon,” in *Book of Mormon Authorship: New Light on Ancient Origins*, ed. Noel B. Reynolds (Provo, UT: Religious Studies Center, Brigham Young University, 1982), 33–52.

John W. Welch, “Criteria for Identifying and Evaluating the Presence of Chiasmus,” *Journal of Book of Mormon Studies* 4, no. 2 (1995): 1–14.

Richard O. Cowan, “A New Meaning of ‘Restoration’: The Book of Mormon on Life After Death,” in *The Book of Mormon: Alma, The Testimony of the Word*, ed. Monte S. Nyman and Charles D. Tate, Jr. (Provo, UT: Religious Studies Center, Brigham Young University, 1992), 195–210.



© Book of Mormon Central en Español, 2018

YouTube

¡Visita el video de este Knowhy! en:



<https://www.youtube.com/watch?v=mlxi9pDd0II>

1. Para más información sobre la doctrina de la resurrección en el Libro de Mormón, véase Book of Mormon Central en Español, “¿Por qué Coriantón estaba tan preocupado por la resurrección? (Alma 40:9)”, *KnowWhy* 148.
2. Al final del capítulo 40, Alma comenzó a describir la resurrección como la “restauración de aquellas cosas que se han declarado por boca de los profetas” (v. 22, énfasis añadido). Este cambio continúa en Alma 41, donde Alma menciona el concepto “restaurar”, “restituir” o “restablecer” dieciséis veces, mientras que solo mencionó “resurrección” una vez. Para ver con qué frecuencia Alma menciona la resurrección en relación con otros autores del Libro de Mormón, véase John Hilton III and Jana Johnson, “Who Uses the Word Resurrection in the Book of Mormon and How Is It Used?” *Journal of the Book of Mormon and Other Restoration Scripture* 21, no. 2 (2012): 32–33.
3. Véase Book of Mormon Central en Español, “¿Por qué Nehor sufrió una muerte ‘ignominiosa’? (Alma 1:15)”, *KnowWhy* 108 (13 de mayo, 2017).
4. John W. Welch, *The Legal Cases in the Book of Mormon* (Provo, UT: BYU Press and Neal A. Maxwell Institute for Religious Scholarship, 2008), 338–339.
5. Welch, *Legal Cases*, 339.
6. Para una explicación general de los paralelismos quíasticos, véase Donald W. Parry, ed., *Poetic Parallelisms in the Book of Mormon: The Complete Text Reformatted* (Provo, UT: Neal A. Maxwell Institute for Religious Scholarship, Brigham Young University, 2007), xvi–xix; John W. Welch, “Chiasmus in the Book of Mormon,” in *Book of Mormon Authorship: New Light on Ancient Origins*, ed. Noel B. Reynolds (Provo, UT: Religious Studies Center, Brigham Young University, 1982), 34–39; John W. Welch, “Criteria for Identifying and Evaluating the Presence of Chiasmus,” *Journal of Book of Mormon Studies* 4, no. 2 (1995): 1–14.
7. El formato sigue a Welch, *Legal Cases*, 343.
8. El formato sigue a Welch, *Legal Cases*, 344. Para diferentes formatos, véase Parry, ed., *Poetic Parralisms*, 332–333; Welch, “Chiasmus in the Book of Mormon,” 48.
9. Welch, “Chiasmus in the Book of Mormon,” 33–52.
10. Welch, *Legal Cases*, 344.

Quiasmo en Alma 41.

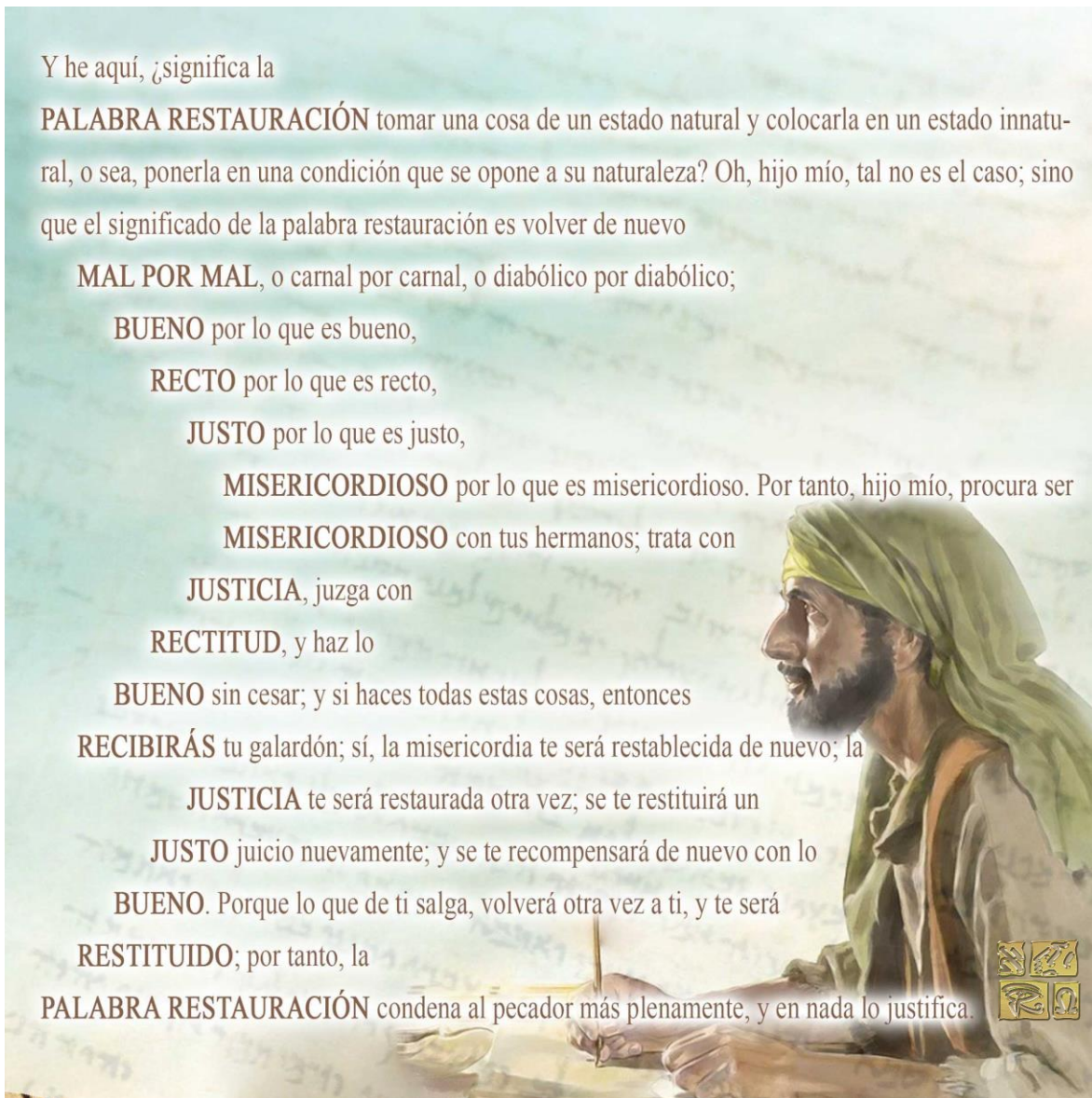


Imagen por Book of Mormon Central
en Español © 2018